

plementarias que fueron apareciendo después, se acusan en el aumento de grandes centrales hidroeléctricas y en el desarrollo de la electrificación rural durante los últimos años.

En los *Anales del Ministerio de Agricultura* de dicha nación, y bajo el título "Notas y documentos estadísticos sobre la electrificación rural", se ha publicado recientemente un trabajo altamente significativo y aleccionador.

Aunque no es éste sitio adecuado para comentar esta publicación como se merece, no nos podemos resistir a recoger algunos datos y trasladarlos aquí, para que se aprecie la calidad y cuantía del esfuerzo.

De 38 003 municipios, 12 175 están dotados de redes públicas organizadas sin el concurso del Ministerio de Agricultura; 25 093 han recurrido a ese Ministerio para conseguir dichas redes, y 736 no tienen redes, ni han solicitado todavía el concurso del Ministerio. Es decir: un 32 por 100 de los municipios han construido sus redes sin ayuda del Estado; el 66 por 100 las han logrado con el concurso de éste, y el 2 por 100 no las tienen todavía. Nótese la insignificante proporción de estos últimos.

Y en cuanto a los recursos empleados, los datos no son menos interesantes. En los años transcurridos de 1920 a 1932, los créditos concedidos por el Ministerio de Agricultura como auxilio para establecimiento de redes rurales en Francia han alcanzado la cifra de 1 600 millones de francos, con una media de 300 millones para cada uno de los ejercicios de 1929 a 1932, más cargados que los precedentes.

El importe total de trabajos subvencionados o subvencionables hasta fines de 1932 alcanza la cifra de 5 190 millones de francos.

Las subvenciones del Estado concedidas y propuestas para ser concedidas suman 2 167 millones de francos, o sea el 41,7 por 100 del montante de los trabajos.

El capital restante se lo han procurado, o se lo procuran, los municipios o las entidades interesadas acudiendo a empréstitos en la Caja del Crédito Agrícola o en otros Centros análogos, o bien los cubren directamente por suscripción pública.

Al leer estas cifras nos sentimos un tanto empujados, porque presentimos que no nos será dado llegar a ver en mucho tiempo nada parecido, siquiera de orientación, en España, para lo cual sería necesario formular antes un plan general orgánico de vigorización del país, proporcionado a nuestra capacidad económica, del que se habla siempre, pero al que no se llega nunca, porque siempre falta tiempo a nuestros dirigentes para ocuparse de algo más que de política menuda.

* * *

Al exponer estos breves comentarios sobre los trabajos visibles realizados por el Consejo de la Energía en el tiempo relativamente breve de su existencia, con los que marcaba un cambio radical en la práctica de invertidos procedimientos de despreocupación y de abandono, y al mismo tiempo que es obligado recoger y trasladar a estas líneas la buena acogida que han tenido sus publicaciones en los medios donde el valor de éstas es justamente apreciado, es doloroso tener que comprobar que el premio concedido a tales méritos haya sido nada menos que el de decretar su muerte.

Séanos dado tributar un elogio a los miembros que lo formaban, y particularmente a los que suscriben los trabajos comentados, ya que tan certeramente han sabido interpretar las necesidades sentidas, y hagamos votos por que estas iniciativas no sufran un colapso al pasar los servicios al nuevo organismo, cuya misión no debe ser tan sólo la de limitarse a seguir el camino emprendido—aunque ya nos contentaríamos con esto—, sino que, haciéndose cargo de la importancia de estos trabajos, en lo que pueden afectar al porvenir nacional, debe tratar de irlos perfeccionando, buscando en todo momento una superación a la labor precedente.

Finalmente, confiemos en que las publicaciones del Consejo de la Energía lleguen a las manos de los directores, presentes y futuros, de la política nacional para que, apreciándolas e interpretándolas debidamente, sean los primeros en alentar o exigir su continuación, ya que sin informaciones como éstas poco se puede adelantar en el estudio de futuros planes de engrandecimiento nacional, a los que con tanta frecuencia se refieren, y que alguna vez, más o menos pronto, exigirá el país.

Antonio S. PERALBA
Ingeniero de Caminos

Crisis industrial de 1929

Son varias las opiniones expuestas en la REVISTA, por distinguidos compañeros nuestros, acerca de la crisis industrial que en la actualidad empobrece al mundo civilizado. Pero todas estas opiniones se parecen entre sí, en el método de estudio y en las conclusiones que obtienen los que las sustentan. Por lo contrario, la opinión de unos pocos, cuya representación gratuitamente me atribuyo, es enteramente diferente a las expuestas, con especialidad en lo que hace relación al método científico que aplicamos al estudio del problema, y me propongo hacer algunos comentarios sobre esta distinción, tomando pie del artículo del Sr. Coderch, publicado en el número 2 619, porque este artículo sintetiza y presenta, de la manera elocuente y razonada que corresponde a su distinguido autor, las afirmaciones todas que circulan corrientemente en el ámbito de las personas que en estos tiempos, aciagos para la ciencia económica, se ocupan de tales asuntos. Nosotros estimamos que son

errores de los que a sí mismos se califican, no sé por qué, de "expertos", renunciando y a las veces rechazando taxativamente el calificativo de "científicos".

Crisis del "paro forzoso" la llaman. Pero el paro forzoso es meramente un síntoma, uno de los fenómenos inmediatamente aparentes en la desorganización actual de las relaciones económicas.

Por eso otros, que se fijan en otro aspecto, en la producción de muchos objetos de riqueza que no encuentran comprador en el mercado, titulan el caso de "crisis de superproducción".

Y otros, que dan consideración sólo a una apariencia inversa, "crisis de subconsumo".

Y otros, éstos los más graciosos, atienden a fenómenos monetarios concomitantes, y hablan de "inflación", de "deflación", de contracciones o relajamientos del crédito bancario, de especulación y defensa de las "divisas" y de otras monsergas por el estilo.

Y como el consumo y la producción y la compra y

la venta son cuestión de precio, la crisis, para otros, es aquel punto en que comienza una decisiva y prolongada baja de muchos precios. Ellos dicen "de los precios", que es decir de todos los precios; pero no saben lo que dicen, porque la baja de todos los precios de bienes y servicios (incluso, claro está, los de los servicios de la Naturaleza y el Capital) no traería ninguna consecuencia.

Cada autor, según el detalle del conjunto que aparece de un modo predominante a su percepción, encuentra, tras de un somero análisis, el remedio a la crisis en el recurso de combatir directamente la tendencia que muestra aquel aspecto parcial del asunto que no se manifiesta según el deseo del autor. De las repercusiones sin fin, reflejos y consecuencias próximas o lejanas que en el complejísimo cuerpo económico va a causar el remedio heroico propuesto por el autor, no se ocupa éste para nada.

Así, el "paro forzoso" se combate fácilmente. ¿Cómo? Pues..., claro está, ocupando el Gobierno a los parados de algún modo. ¡En obras públicas *re-productivas*! Sí; porque, por lo que se ve, hay obras públicas que no sirven para nada, y hacerlas es tirar el dinero.

La "superproducción" se anula con no menor facilidad. ¡Produciendo menos! ¡Esto está claro!

"El subconsumo"... ¡Ah!; pues... consumiendo más. ¿Que la gran masa consumidora, que son los proletarios, no tiene bastante jornal para comprar ese ¡exceso! de producción? Se suben los jornales, y ¡santo remedio!

"Inflación". "Deflación". Concesión o restricción excesivos de crédito bancario. Especulación sobre las "divisas" o mala distribución del oro, ¡esa sustancia divina, causa y sustentación de toda vida humana! Todo eso tiene facilísimo remedio para un "experto". No digamos para un Comité de "peritos".

No crea el lector que lo antedicho es una caricatura de los hechos. Todos esos remedios simples han sido efectivamente preconizados por firmas de primera magnitud. Y ahora mismo, la producción restringida por una jornada cortísima...

Ahora bien: se pone en práctica el remedio propuesto y se fracasa estrepitosamente una, dos, diez veces. Se impone entonces ensayar la undécima receta de los "expertos". Licenciar a semejantes mentores y decidirse a estudiar de una vez, científicamente, el fenómeno, y dejarse de *estadísticas e historias*, y volver por los fueros de la Razón..., ¡eso nunca!

En el primer párrafo del artículo del Sr. Coderch leo, sin asombro, por ser lo que se dice corriente, refiriéndose al paro forzoso: "sin que hasta el presente se hayan dilucidado sus causas, ni apuntado ninguna solución eficaz para remediarlo ni para atenuarlo siquiera".

No sé si el Sr. Coderch habrá leído un libro, editado en cientos de miles de ejemplares y traducido a todos los idiomas de los pueblos cultos, que se titula *Progreso y Miseria*, por Enrique George, y que es precisamente un estudio sobre las causas y remedio de las crisis industriales.

En caso afirmativo, me gustaría saber en dónde encuentra, en el tal libro, oscuridad o error. O bien por qué prevé el Sr. Coderch, en el remedio que preconiza el autor, ineficacia.

En el caso contrario, si se decidiera el Sr. Coderch

a leer *Progreso y Miseria*, creo que apreciará lo erróneo de su afirmación.

Y de paso podría saborear un estilo de disertación económica que contrasta favorablemente con todas esas falsas e indigestas lucubraciones de los que yo he llamado *economistas de los tres meses de guerra*, a causa de aquella profecía solemne que hicieron los más conspicuos de los actuales o predecesores de los actuales "expertos", que determinan con sus consejos la conducta financiera y económica de los Gobiernos, con tan evidente y celebrado acierto, que salta a la vista de todos, nos anunciaron que los Gobiernos de las naciones beligerantes no podrían prolongar la guerra mundial que comenzó en agosto de 1914 más allá de tres meses, ¡porque les faltaría el *dinero*! Después de esta profecía y su confirmación por los hechos, ¿qué tiene de extraño que se haya robustecido y confirmado la autoridad de estos sabios? ¡Y qué concepto más claro y exacto no tendrían los profetas citados de las funciones del dinero!

Podría el Sr. Coderch leer capítulos y capítulos de una disciplina mental, elevada de nuevo por George a la dignidad de ciencia, donde, ¡cosa extraña y desusada!, cada palabra técnica no tiene más que una acepción y cada concepto científico se designa por una sola palabra y cada frase relativa de un elemento social se refiere a un ente real, no a un mito. Todo ello lo mismo que en *nuestras* ciencias.

Y dejaría de hablar, por ejemplo, de "economía nacional".

No refiriéndose, como no nos referimos, a la economía de los servicios públicos que se paga con los ingresos de la Hacienda del Estado, no existe ningún ente singular real, ni ideal, que responda a esta frase: *economía nacional*.

En cada nación hay una pluralidad de economías individuales, cuyos intereses pueden estar y están generalmente desligados y son independientes y muchas veces opuestos unos a otros. La relación que enlaza estas economías particulares se establece por el cambio económico, exactamente de la misma manera, aunque a las veces con menos obstáculos, que la relación entre las economías de los residentes en una nación con las economías de los extranjeros. Pero economía de conjunto que sea diferente de la del Estado es un mito que no existe más que en la fraseología sin significación alguna, que se usa para exponer "lo Económico".

Y dejaría el Sr. Coderch de atribuir significación a los números índices de precios, de producción, de consumo, etc.

El precio, o la cantidad producida, o en circulación, o consumida, de un artículo de riqueza *a* y las mismas correspondientes cantidades de otro artículo *b* son incongruentes entre sí; no tienen dependencia numérica. La suma de las cantidades *a* y *b* es una magnitud compleja, y demasiado sabido es que el cociente de dos cantidades complejas es un número abstracto sólo por casualidad. Admitir un *número índice* es afirmar que el cociente de dos vectores es, en general, un escalar. Esto tal vez pueda admitirse en la Facultad de Derecho o en la Escuela de Altos Estudios Comerciales, porque sus alumnos no tienen la preparación matemática necesaria para apreciar el error; pero en la Escuela de Caminos no debería admitirse este enorme dislate. Y de paso debo advertir al Sr. Coderch, para impulsarle más aún a conven-

cerse de esto que le digo, que el cálculo del descenso de la *producción* en un 33 por 100, señalado en su artículo, entre los años 1929 y 1932, por *término medio*, de 14 naciones, siendo para el número índice 100, de base 1913, los *índices generales* de 14 naciones, 274 y 185, no está bien hecho, porque estos números índices se toman por la media aritmética de los índices de cada nación, sumando todas ellas. Y al cambiar de base, desde 1913 a 1929 no se debe multiplicar los índices generales por la relación 100:274, como se haría sin la monstruosa mezcolanza que hacen los economistas estadísticos con toda frescura. Se multiplicará por la relación 100 a 274 todos los índices individuales; pero el término medio del nuevo índice general ya no resulta igual a $100 \times \frac{185}{274}$.

Tampoco diría el Sr. Coderch, si usara el léxico de la Ciencia de la Economía Política, que España es un país poco industrial. Poco industriales son los países salvajes. Los países preferentemente agrícolas ejercen la industria agrícola, que sufrirá la misma crisis y con igual intensidad y por las mismas causas que los países fabriles.

Y, por último, se guardaría muy bien de caer en el error malthusiano de suponer que puede ser más liviana la crisis industrial en un país poco poblado; si todo él tiene dueño. Todavía no se ha dado en la Tierra el caso de un país *demasiado* poblado. Que pueda llegar a darse alguna vez es cosa que no está probada.

La incongruencia de ciertas cantidades que, a pesar de ello, se relaciona por los autores de Economía con evidente error, trae consecuencias científicas verdaderamente fundamentales. Vicia el propósito último de la seudo ciencia que en la actualidad ha desterrado del mundo escolar a la verdadera. Economía Política. Tratan efectivamente los suplantadores de esta ciencia de lograr un mayor "bienestar general de la sociedad", o bienestar *medio* de los individuos, por un impulso dado a la producción. Pero para computar el bienestar de dos individuos, hay que sumar sus satisfacciones, sus placeres, sus penas y sus necesidades y deseos, que son enteramente incongruentes numéricamente entre sí, y del colosal error que se deriva de no reconocerlo así resulta la incapacidad total de la ciencia de "lo Económico". Porque el aumento de las riquezas por ordenación adecuada del esfuerzo productor es objeto de la Técnica de cada clase, no de la Economía Política. La Economía es ciencia psicológica que apunta a la ordenación de las voluntades activas de los hombres por medio de un instrumento único: la justicia distributiva. Y todo problema económico es, en último análisis, un simple problema de moral.

Ilustraré esta afirmación con un ejemplo: al considerar la existencia difundida del interés del capital podremos plantearnos dos problemas diferentes: primero, causa económica y efecto resultante del engendramiento y cobro del interés del capital; segundo, condición moral de justicia o injusticia del interés del capital. Pues bien: estos dos problemas se resuelven en el segundo. Si la percepción del interés del capital es injusta, redundando en perjuicio del "bienestar general", aun cuando su efecto sea aumentar la producción de cada uno de los artículos de riqueza. El "bienestar general" no puede definirse sino por una satisfacción anímica individual cuyo punto de congruen-

cia, que permite sumar las satisfacciones de distintos sujetos, es la justicia *distributiva*, definida precisamente por una íntima, aunque sea no confesada, aprobación intuitiva de las conciencias individuales en la época en que se discurra. El postulado de la Ciencia que se aplica es que en cada momento y en cada ámbito humano a que se refiera la Economía Política existe una intuición generalizada sobre los *principios* de la justicia distributiva.

Deducir de aquellos principios, por una concatenación lógica de silogismos, la legitimidad de las consecuencias de una modificación de las reglas económicas hasta llegar al fenómeno social aparente, es la base para utilización provechosa del propósito y finalidad de la Economía Política.

Para concretar en un análisis sucinto la causa de las crisis industriales, podría decirse lo siguiente:

El régimen de relaciones legales económicas que llaman "capitalismo" es un régimen de *empresa*. La producción se hace por empresas. Pequeñas o grandes, de una u otra apariencia, las entidades productoras de bienes o prestadoras de servicios son empresas que regenta un *empresario*, que concierta y paga los servicios de *Naturaleza*, *Capital* y *Trabajo*; los tres factores de la producción.

Paga *Renta* al propietario o dueño de la *Naturaleza*.

Interés al capitalista, suponiendo que le conserva o amortiza el capital.

Y *Salario* al obrero.

El propio empresario es, categóricamente, obrero que cobra su retribución, no en forma de jornal, sino como *beneficio* por diferencia entre el coste del servicio o producto (suma de la Renta, Interés y Salario) y el valor del producto o servicio en el mercado.

Los tributos se extraen y descuentan, quienquiera que los pague al Fisco, en *última repercusión*, de la *Renta*.

No es óbice que en una misma persona natural o jurídica se acumulen una o más cualidades de propietario, capitalista u obrero. De toda clase de combinaciones de estas categorías hay ejemplos por doquier.

Pues bien: para existencia de la *Empresa* ha de cumplirse una premisa inexcusable. Que pueda obtener un beneficio positivo. De lo contrario, abandona el empresario su gestión. Muere la empresa y la producción "capitalista" cesa.

La adaptación de los valores que integran el coste: Renta, Interés y Salario, a la premisa inexcusable, se hace por las leyes del *cambio económico*, que son leyes de lucha sin cuartel, de guerra, que se averigua científicamente por el estudio de las circunstancias que rodean en la pugna al Propietario, al Capitalista, al Obrero.

Cuando en una sociedad capitalista hay un beneficio para la Empresa, la producción se verifica normalmente. A causa del *Progreso* en todos sus aspectos (uno de los cuales puede ser el aumento de población), crecen en valor absoluto las participaciones del propietario, del capitalista y del obrero. Es el período de auge; tomémosle por origen del ciclo de producción. Con el aumento de las participaciones sobrevienen otras condiciones para resolver la lucha que determina la distribución, la cual tiene que reajustarse, por tanto, a las nuevas circunstancias.

En el transcurso de un siglo pasado, en cada uno

de estos períodos de auge, aumentada notablemente la producción en una industria, se apreciaba por *especulación* que la Renta podía subir notablemente y las pretensiones del Propietario se adelantaban tanto a lo por venir, que con el nivel que alcanzaban en el momento el Interés y el Salario hacían imposible el beneficio de la empresa. Succedía esto primeramente en aquellos géneros de industria en que la influencia del factor Naturaleza es preponderante. Desequilibrada una industria, repercutía el efecto por aumento de coste de materias, que son su fruto último, pero que para otras industrias son materiales primarios; o por empobrecimiento de sus operarios, que son clientela de estas empresas; o de otras maneras ocultas e indirectas, pero variadísimas; repercutía, decimos, el efecto aquí y acullá en el ámbito industrial, y el desequilibrio entre el coste y el valor del producto se generalizaba; era la *crisis*.

Tras de la cual, en el sufrimiento mismo causado por la penuria y desarreglo a consecuencia del *paro*, se encontraba el remedio transitorio a la inadecuada distribución: la baja relativa del *interés* (a las nuevas empresas) y, sobre todo, del *salario*. Con esto se lograba de nuevo un reajuste de las pretensiones de los factores de la producción.

Y recomenzaba un nuevo ciclo.

La operación completa de un ciclo dejaba establecidos: un aumento notable de la *Renta*, una aminoración poco apreciable del *Interés* específico del Capital y una sujeción del *Salario* del obrero no calificado a la ley del bronce, que lo encierra en los límites de la "pura subsistencia", atemperada a las circunstancias del ambiente industrial.

Claro está que al cabo de muchos ciclos la participación de la Naturaleza en la distribución del producto aumentaba de modo decisivo. El valor, en cambio, de los fragmentos de Naturaleza, medido arbitrariamente en dinero, se ha multiplicado en el transcurso de un siglo por cifras inverosímiles: cien, mil, un millón.

La crisis actual sobrevino en el otoño de 1929 como una tempestad. Los *barómetros* estadísticos no la anunciaban. Uno de los más apreciados, con sus tres graciosas curvas consabidas, el de Harvard, se mostraba orgulloso en los Estados Unidos, y le pasó por encima el vórtice del ciclón económico mientras señalaba impertérrito: ¡feliz *coyuntura* para las industrias!

Tiene por causa el mismo desajustamiento entre la suma de la Renta, del Interés y del Salario, por un lado, y del valor del producto en el mercado, por otro.

O, si se quiere hablar mejor, sin intervención de variables monetarias, que se puede eliminar del problema: crisis provocada, porque las partes alícuotas de la unidad de producto que para prestar su cooperación exigen el Propietario, el Capitalista y el Obrero suman más que la unidad.

Pero esta vez la clase obrera se ha apoderado en algunas naciones del poder político, y en otras naciones el pensamiento "obrerista" tiene tal predicamento entre todos los Gobiernos posibles, que impone resoluciones análogas a las que pudiera imponer la misma clase obrera desde el Poder. Es admitido, además, universalmente que el Estado puede y debe intervenir en el Contrato de Trabajo. Y lo hace directamente, imponiendo una elevación de los salarios y condiciones que disminuyen la acción del Empresario para forzar el volumen de producto obtenido.

Pero todo ello sin recabar por reacciones indirectas la rebaja del Interés y de la Renta especialmente, que son mantenidas en su nivel por la defensa reactiva de los dueños del Capital y de la Naturaleza.

En consecuencia, no puede lograrse el reajustamiento aquel que se lograba, en corto tiempo, durante las depresiones industriales, y el malestar y la desorganización económica subsisten. A mi modesto parecer, están actualmente en sus comienzos.

Se espera, tal vez, que sobrevenga la acomodación por vencimiento del Capitalista o del Propietario. Creo que no podrá lograrse este propósito. Los medios, desconocidos por la generalidad de las personas, serían:

Para la Renta: Rescatarla para la Sociedad, que es su creadora y mantenedora con su esfuerzo, por medio del Impuesto Unico, que recogería en tributos para la colectividad *toda* la Renta de la Naturaleza.

Para el Interés: No existe medio radical propuesto. Sería un paliativo notable el uso de moneda gratuita, emitida por Bancos nacionales, no privados, con lo que podría aniquilarse los empréstitos de valores públicos, que fomentan hasta el paroxismo ese monopolio parcial de tiempo en que se fundamenta la institución del interés del capital.

¿Pero es esto posible? Tampoco lo creo; porque requiere una revolución, *una modificación profunda de las intuiciones mentales que reinan en los cerebros de la muchedumbre*, que requeriría, entre otras exigencias, un plazo de tiempo mucho más largo que la vida que le queda a esta civilización "capitalista".

¿Y dónde está la Dictadura que imponga la Libertad económica, *jamás florecida sobre la Tierra*, a una muchedumbre que ha perdido toda noción de Libertad?

Emilio AZAROLA

Crónica

Política de Obras públicas

Con este título ha pronunciado una conferencia nuestro compañero D. José L. Escario en la Sociedad de Estudios de Política Nacional.

Empieza el conferenciante resaltando la importancia del gasto que las obras públicas representan en el conjunto del presupuesto nacional. El presupuesto de obras públicas, que ascendía en 1898, a raíz del desastre co-

lonial, a 50 millones de pesetas, alcanza en el primer presupuesto de la República a 873 millones. "Bien vale la pena —dice— que cifra de tal importancia se gaste con provecho, no sólo por su cuantía, sino por su influencia sobre el conjunto de la economía nacional."

Estudia sin pasión la historia de las obras públicas en España, sin planes antes de la Dictadura, con excepción del modestísimo de D. Rafael Gasset, alabando el buen propósito, a este respecto, de Cambó, frus-